

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 6 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.10
	SGI	Vigente a partir de: 08-07-2020



Nº Radicado 0122005373602/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-29.25

Bogotá D.C., 09 de mayo de 2022

No. 004

Señora Coronel
VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
 Directora Administrativa y Financiera
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°002_ del _2022_, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO, quien presta sus servicios profesionales, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales como Administrador de Empresas para apoyar al Área de Contratación del Comando General en la etapa precontractual, contractual y post contractual en el desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar los procesos de contratación en sus diferentes etapas	<p>1. Estructuración Económica de los siguientes procesos:</p> <p>1.1. Proceso de selección abreviada de menor cuantía NO. 122COGFM DIADF 2022. "CONTRATAR A TRAVÉS DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA, UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA REALIZAR AUDITORÍAS DE VIGILANCIA Y CONTROL A LAS ENTIDADES QUE EXPIDEN EL CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO DE ACUERDO CON LO NORMADO EN EL DECRETO 2858 DE 2007, Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA DEL ANEXO."</p> <p>1.2. Proceso de selección abreviada de menor cuantía NO. 139COGFM DIADF 2022. "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, NECESARIOS PARA SATISFACER ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO".</p>

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 6 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF- FU.95.1-33 V.10
	SGI	Vigente a partir de: 08-07-2020

		1.3. Proceso de selección abreviada de menor cuantía no. 143COGFM DIADF 2022. "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE VÍVERES, PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA CAFETERIA DE OFICIALES GENERALES Y DE INSIGNIA DE LAS FUERZAS MILITARES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".
2	Analizar, evaluar y conceptuar, en materia económica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales y administrativos, absolver consultas y lo demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo con las políticas institucionales y el área de desempeño en lo que respecta a lo de su competencia	2.1. Concepto Económico proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 129 COGFM DIADF 2022.
3	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y en lo que respecta a lo de su competencia	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
4	Realizar la evaluación económica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrado como Comité Económico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o en las invitaciones, y efectuar los requerimientos cuando sea necesario. De igual manera, apoyar a los demás grupos de trabajo que se estime conveniente y en lo que respecta a lo de su competencia	Se realizó evaluación económica a los procesos de contratación, enunciados a continuación: 4.1. Concepto Económico proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 129 COGFM DIADF 2022.
5	Estructurar (estudios previos y pliego de condiciones), presentar y adelantar los procesos de contratación que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones económicas requeridas por la Institución	Se realizó estructuración de los siguientes procesos: 5.1. Revisión sondeo de mercado (cotizaciones y estructuración) proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para la contratación de la ADQUISICIÓN DEL HARDWARE Y LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA EL SISTEMA AVANZADO DE CRIPTOANÁLISIS DEL COMANDO CONJUNTO CIBERNÉTICO (CCOCI), de acuerdo con las especificaciones técnicas RESERVADAS del ANEXO. 5.2. Revisión sondeo de mercado (cotizaciones y estructuración) proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para la contratación LOTE 1: SERVICIO ESCÁNER ANÁLISIS A APP Y LOTE 2: SERVICIO DE PLATAFORMA ESCÁNER APLICATIVOS WEB PARA EL COMANDO CONJUNTO CIBERNÉTICO DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RESERVADAS DEL ANEXO. 5.3. Revisión sondeo de mercado (cotizaciones y

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 6
	SGI	Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.10 Vigente a partir de: 08-07-2020

		<p>estructuración) proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para CONTRATAR PARA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL – FIGURA DEL TRIMESTRE PERSONAL DESTACADO PRIMER Y SEGUNDO PUESTO. (PLAN TODO INCLUIDO SAN ANDRÉS (COLOMBIA) Y A CARTAGENA (COLOMBIA)), DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS RELACIONADAS EN EL ANEXO</p> <p>5.4. Elaboración y publicación de cotizaciones:</p> <p>CO79COGFM2022 CO81COGFM2022 CO87COGFM2022 CO88COGFM2022 CO89COGFM2022</p> <p>5.5. Revisión estudio técnico CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LOS EQUIPO DE RAYOS X MARCA SMITHS DETECTION TANTO ELEMENTOS ELECTRÓNICO Y MECÁNICO ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p> <p>5.6. Revisión estudio técnico CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TÓNER Y TINTAS, PARA LAS JEFATURAS Y DEPENDENCIAS DEL COGFM; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN II CCE-282-AMP-2020.</p>
6	Responder oportunamente las observaciones o inquietudes presentadas por los interesados a los pliegos de condiciones y emitir concepto económico que se requiera con el fin de otorgar mayor claridad a los mismos. De igual manera, responder, en el término que se requiera, cualquier información por parte de la Dirección Administrativa y Financiera	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
7	Revisar, analizar o conceptualizar las modificaciones de los contratos de acuerdo a su profesión y a los intereses de la Institución.	7.1. Concepto Económico Modificadorio No. 001 correspondiente al Contrato 291COGFM-2021.
8	Elaborar, actualizar y revisar los modelos de minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente en el contenido de las cláusulas correspondientes de acuerdo con los pliegos de condiciones, las normas legales vigentes y la	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 4 de 6
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF- FU.95.1-33 V.10
	SGI	Vigente a partir de: 08-07-2020

	naturaleza de los mismos	
9	Elaborar y radicar todos los documentos que se requieran dentro del proceso contractual. De igual manera, se obliga a realizar acompañamiento en cada una de las tareas tales Como: a) Publicación de los actos administrativos que se produzcan en el desarrollo del proceso contractual. b) Recoger las firmas que conforman el proceso contractual en cada una de las etapas. c) Se encargará de la organización de las carpetas hasta el Contrato, de acuerdo a lo establecido en la norma de archivo, lo anterior no es óbice para que las firmas no sean recaudadas de acuerdo a cada actuación surtida en el proceso	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
10	Asesorar económicamente en materia de contratación Estatal a las dependencias del Comando General que lo requieran y al Director Administrativo y Financiero, siempre encaminada al buen funcionamiento de la administración	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
11	Apoyo en vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances económicos, financieros y contables, cuando sea designado por el Jefe del Área de Contratación	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
12	Mantener actualizados los registros que maneja el Área de Contratación en lo que respecta a enumeración de procesos, actas, resoluciones.	12.1. CO79COGFM2022 12.2. CO81COGFM2022 12.3. CO87COGFM2022 12.4. CO88COGFM2022 12.5. CO89COGFM2022
13	El asesor económico, junto con el equipo de trabajo, debe realizar dentro de los términos de ley las publicaciones de los procesos y los documentos que surjan en el mismo, en el SECOP II; esta actividad debe estar precedida y en coordinación con el asesor jurídico y el técnico, respectivamente	13.1. Proceso de selección abreviada de menor cuantía NO. 122COGFM DIADF 2022. "CONTRATAR A TRAVÉS DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA, UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA REALIZAR AUDITORÍAS DE VIGILANCIA Y CONTROL A LAS ENTIDADES QUE EXPIDEN EL CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO DE ACUERDO CON LO NORMADO EN EL DECRETO 2858 DE 2007, Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA DEL ANEXO." 13.2. Proceso de selección abreviada de menor cuantía NO. 139COGFM DIADF 2022. "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, NECESARIOS PARA SATISFACER ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO". 13.3. Proceso de selección abreviada de menor cuantía no. 143COGFM DIADF 2022. "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE VÍVERES, PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA CAFETERIA DE OFICIALES GENERALES Y DE INSIGNIA DE LAS FUERZAS

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Página: 5 de 6
	SGI		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF- FU.95.1-33 V.10
			Vigente a partir de: 08-07-2020

		MILITARES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".
14	Desempeñarse como integrante del Comité Económico cuando sea designado, por la autoridad competente	<p>14.1. Proceso de selección abreviada de menor cuantía NO. 122COGFM DIADF 2022. "CONTRATAR A TRAVÉS DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA, UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA REALIZAR AUDITORÍAS DE VIGILANCIA Y CONTROL A LAS ENTIDADES QUE EXPIDEN EL CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO DE ACUERDO CON LO NORMADO EN EL DECRETO 2858 DE 2007, Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA DEL ANEXO."</p> <p>14.2. Proceso de selección abreviada de menor cuantía NO. 139COGFM DIADF 2022. "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, NECESARIOS PARA SATISFACER ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO".</p> <p>14.3. Proceso de selección abreviada de menor cuantía no. 143COGFM DIADF 2022. "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE VÍVERES, PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA CAFETERIA DE OFICIALES GENERALES Y DE INSIGNIA DE LAS FUERZAS MILITARES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".</p>
15	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar, en coordinación con el comité jurídico, la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato, entregando al archivo los expedientes contractuales asignados.	Dentro del presente lapso no se realizaron actividades respecto a esta obligación.
16	Emitir conceptos económicos cuando sea requerido.	16.1. Concepto Económico Modificadorio No. 001 correspondiente al Contrato 291COGFM-2021.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 6 de 6
	SGI	Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.10 Vigente a partir de: 08-07-2020

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 129 de 2010, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-cuando aplique) y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes soportes del cumplimiento por parte del contratista.

Atentamente,


Contratista

Mayor WINSTON GARCIA TRUJILLO
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN DEL INFORME	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	12 MAY/22	12 MAY/22	PS. LOURDES FONSECA 12 MAY/22 11:37 AM	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO
CONTRATO	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME PAGADO	FECHA DE CARGUE DEL INFORME	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO
OBLIGADOS A FACTURAR

SGI

PAGINA 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU 95 1-122 V 03

Vigente a partir de: 12-10-2021

Autorización Numeración de Facturación Dian No 18764019490797 desde el numero 1001 hasta la 3000 Vigencia desde 13-OCT-2021 hasta 13-OCT-2022

No 1577

ADQUIRIENTE

Fecha de operación y Generación del Documento Soporte: Mayo 09 de 2022
Adquiriente: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit: 800.230.729-9
Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Teléfono: 3150111 ext 21245

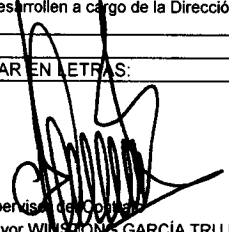
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

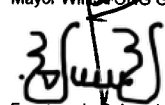
Contrato Número N. 002 de 2022
Apellidos y Nombre SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO
Numero de Identificación (NIT-CC-CE) 52.526.021 DE BOGOTÁ
Dirección CALLE 152 A # 54 - 68 CASA 58
Teléfono 3107833236
Correo Electrónico delgadomarrugo@hotmail.com

Cantidad	Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien o Servicio)	No. De Cuota	Valor
1	Prestar sus servicios profesionales como Administrador de Empresas para apoyar al Área de Contratación del Comando General en la etapa precontractual, contractual y post contractual en el desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM	Servicio	4	5.000.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS:

CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.

Elaboro: 
Supervisor de Contratos
Mayor WILSON GARCÍA TRUJILLO

Vo - Bo: 
Funcionario Delegado Facturación Electrónica DIADF
Grado y Nombre

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA**TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA****TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA****TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA****TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES****TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION****TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Información básica de la planilla

Empresa:	SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO	NIT:	52526021
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	abril 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	abril 2022
Número de Radicación:	58344323	Total a pagar:	\$580,500
Fecha de vencimiento:	09/05/2022	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	21/04/2022	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE BOGOTA	Número Autorización:	1422407863
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$10,500
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1		\$0	\$320,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$250,000
						\$580,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**